



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION DE ATACAMA**

**APRUEBA EVALUACION
PROGRAMA MEJORAMIENTO
DE LA GESTION MUNICIPAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO
2013 Y AUTORIZA SU PAGO.**

DECRETO EXENTO N°: 2529.

VALLENAR, 15 De Mayo de 2014.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- La Ley N° 19.803 que establece en las municipalidades asignaciones de gestión institucional y metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2013 para los funcionarios regidos por la Ley N° 18.883, a contar del 1° de enero de 2002, y, sus posteriores modificaciones a través de las leyes N°s. 20.008 del 22/03/2005, N° 20.198 del 09/07/2007 y N° 20.723 del 30/01/2014.
- 2.- El Acuerdo N° 04 de fecha 14 de Diciembre de 2012, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 01, que aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2013.
- 3.- El Acuerdo N° 285, de nueve de diciembre de 2013, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 37, que aprueba modificación del programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2013.
- 4.- El Memo N° 13 de fecha 27 de enero del 2014 de la Dirección de Control que adjunta evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión correspondiente al año 2013, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 8° de la Ley N° 19.803.
- 5.- El acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 79 adoptado en sesión extraordinaria N° 02 de fecha 30 de abril del 2014, que por unanimidad aprueba evaluación final sobre el cumplimiento de metas propuestas en el programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2013 de los funcionarios de planta y contrata de la Municipalidad de Vallenar, respecto de las metas y proporciones allí señalados.

6.- y, teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

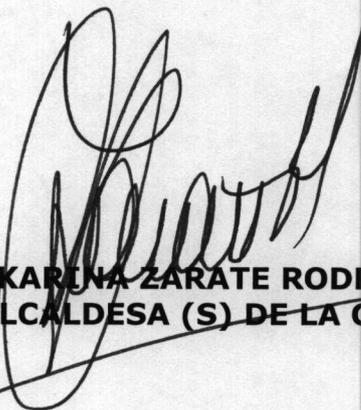
1.- Apruébese evaluación final sobre cumplimiento de metas propuestas en el Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal año 2013 de los funcionarios de Planta y Contrata de la Municipalidad de Vallenar.

2.- Autorízase a cancelar a los funcionarios señalados, en atención a la evaluación indicada en el punto anterior, una asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal compuesta de un incentivo componente base, un incentivo por Gestión Institucional y un Incentivo de desempeño colectivo por área de trabajo, cuando corresponda, imputándose a las cuentas presupuestarias que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

Dirección de Administración y Finanzas
Administración.

Dirección de Control.

Archivo Oficina de Partes./

KZR/NFR/CMT/EAP/cmt